

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
**RECTOR**  
Universidad Estatal de Milagro  
Presente.

Yo, ALDAZ GUANANGA JAZMIN CAROLINA Y ROJAS ESPINOZA JEFFERSON FABIAN en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexiva: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática LAS NECESIDADES SOCIALES DEL CANTÓN NARANJAL: ESPERANDO POR LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE LA UNEMI del Grupo de Investigación NECESIDADES SOCIALES DE LA ZONA CINCO: CASO LA SITUACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL CANTÓN NARANJAL de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concesso a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 21 días del mes de Mayo de 2018



Firma del Estudiante  
**ALDAZ GUANANGA JAZMIN**  
CI: 060572375-8



Firma del Estudiante  
**ROJAS ESPINOZA JEFFERSON**  
CI: 010464462-0